



ANEXO 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

de los servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos, formas de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y cómo se obtienen)	Procedimiento interno que hace el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios)	Canales	Tiempo estimado de respuesta (hora, día, semana)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Obligatoriedad y dependencia que tienen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina o dependencias que ofrecen el servicio (Indicar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto en redes sociales, teléfono móvil/celular)	Forma de acceso disponible en línea (Indicar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto en redes sociales, teléfono móvil/celular)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de solicitud	Link para acceder por internet en línea	Número de canales o modalidades que ofrecen el servicio en el mismo periodo (mensual)	Número de canales o modalidades que ofrecen el servicio automatizado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
158	Cambio de casillero rural o urbano o comuna	Proceso de cambio correspondiente, se actualiza la ubicación correcta del inmueble, sea en el área urbana o rural.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Descripción pormenorizada detallada del espacio interno y externo (Barridos digitales). 5. Copia de los planos de edificación de espacios internos y externos (Barridos digitales). 6. Planos de levantamiento geodésico, geodésico-topográfico y digital, con coordenadas UTM/CRS de Autonomías versión 2006. En caso de estar construido ingresar en plano a color. 7. Poder. 8. Adjuntar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad DMC, Jefe Zonal de Caserío o Regente del Centro Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	1. Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. 2. Puede obtener en internet 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Requisito de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Municipal</a>	Agencia web: Revisión de servicios de las Administraciones Zonales.	No	<a href="#">Formulario solicitud de cambio de casillero</a>	Este servicio solo no está disponible en línea.	1	1	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el sistema de gestión, puede la satisfacción ciudadana sobre los servicios públicos.
159	Registro de propiedad por finca o predio de terreno urbano, de acuerdo a documentos habilitados.	Se genera el predio de terreno urbano, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Descripción pormenorizada detallada del espacio interno y externo (Barridos digitales). 5. Copia de los planos de edificación de espacios internos y externos (Barridos digitales). 6. Planos de levantamiento geodésico, geodésico-topográfico y digital, con coordenadas UTM/CRS de Autonomías versión 2006. En caso de estar construido ingresar en plano a color. 7. Poder. 8. Adjuntar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad DMC, Jefe Zonal de Caserío o Regente del Centro Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	1. Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. 2. Puede obtener en internet 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Requisito de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Municipal</a>	Agencia web: Revisión de servicios de las Administraciones Zonales.	No	<a href="#">Formulario solicitud de registro por finca</a>	Este servicio solo no está disponible en línea.	1	1	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el sistema de gestión, puede la satisfacción ciudadana sobre los servicios públicos.
160	Registro de edificaciones de RUC.	Se genera el predio de terreno urbano, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Descripción pormenorizada detallada del espacio interno y externo (Barridos digitales). 5. Copia de los planos de edificación de espacios internos y externos (Barridos digitales). 6. Planos de levantamiento geodésico, geodésico-topográfico y digital, con coordenadas UTM/CRS de Autonomías versión 2006. En caso de estar construido ingresar en plano a color. 7. Poder. 8. Adjuntar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad DMC, Jefe Zonal de Caserío o Regente del Centro Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	1. Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. 2. Puede obtener en internet 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Requisito de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Municipal</a>	Agencia web: Revisión de servicios de las Administraciones Zonales.	No	<a href="#">Formulario solicitud de registro de RUC</a>	Este servicio solo no está disponible en línea.	1	1	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el sistema de gestión, puede la satisfacción ciudadana sobre los servicios públicos.
161	Registro de Recaudación, actualización de datos	Se genera el predio de terreno urbano, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Descripción pormenorizada detallada del espacio interno y externo (Barridos digitales). 5. Copia de los planos de edificación de espacios internos y externos (Barridos digitales). 6. Planos de levantamiento geodésico, geodésico-topográfico y digital, con coordenadas UTM/CRS de Autonomías versión 2006. En caso de estar construido ingresar en plano a color. 7. Poder. 8. Adjuntar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad DMC, Jefe Zonal de Caserío o Regente del Centro Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	1. Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. 2. Puede obtener en internet 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Requisito de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Municipal</a>	Agencia web: Revisión de servicios de las Administraciones Zonales.	No	<a href="#">Formulario solicitud de actualización de datos</a>	Este servicio solo no está disponible en línea.	1	1	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el sistema de gestión, puede la satisfacción ciudadana sobre los servicios públicos.
162	Actualización geográfica del predio	Verificación mediante inspección de la ubicación geográfica del inmueble para registrar de datos catastrales.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Descripción pormenorizada detallada del espacio interno y externo (Barridos digitales). 5. Copia de los planos de edificación de espacios internos y externos (Barridos digitales). 6. Planos de levantamiento geodésico, geodésico-topográfico y digital, con coordenadas UTM/CRS de Autonomías versión 2006. En caso de estar construido ingresar en plano a color. 7. Poder. 8. Adjuntar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad DMC, Jefe Zonal de Caserío o Regente del Centro Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	1. Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. 2. Puede obtener en internet 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Requisito de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Municipal</a>	Agencia web: Revisión de servicios de las Administraciones Zonales.	No	<a href="#">Formulario solicitud de actualización geográfica</a>	Este servicio solo no está disponible en línea.	1	1	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el sistema de gestión, puede la satisfacción ciudadana sobre los servicios públicos.
17	Actualización o modificación de datos catastrales de áreas de terreno (zona de terreno)	Actualización de datos correspondientes a áreas de terreno, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Descripción pormenorizada detallada del espacio interno y externo (Barridos digitales). 5. Copia de los planos de edificación de espacios internos y externos (Barridos digitales). 6. Planos de levantamiento geodésico, geodésico-topográfico y digital, con coordenadas UTM/CRS de Autonomías versión 2006. En caso de estar construido ingresar en plano a color. 7. Poder. 8. Adjuntar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad DMC, Jefe Zonal de Caserío o Regente del Centro Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	1. Puede obtener en ventanilla 10 días hábiles. 2. Puede obtener en internet 30 días hábiles.	Ciudadano en general	Requisito de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Municipal</a>	Agencia web: Revisión de servicios de las Administraciones Zonales.	No	<a href="#">Formulario solicitud de actualización de datos de terreno</a>	Este servicio solo no está disponible en línea.	1	1	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el sistema de gestión, puede la satisfacción ciudadana sobre los servicios públicos.
18	Actualización de áreas de terreno Municipal	Actualización de datos correspondientes a áreas de terreno, de acuerdo a documentos habilitados.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	1. Comprobante. 2. Copia de cédula de ciudadanía, pasaporte de identidad o pasaporte o RUC. 3. Copia de escritura. 4. Descripción pormenorizada detallada del espacio interno y externo (Barridos digitales). 5. Copia de los planos de edificación de espacios internos y externos (Barridos digitales). 6. Planos de levantamiento geodésico, geodésico-topográfico y digital, con coordenadas UTM/CRS de Autonomías versión 2006. En caso de estar construido ingresar en plano a color. 7. Poder. 8. Adjuntar en caso de estar a pedido del Responsable de Unidad DMC, Jefe Zonal de Caserío o Regente del Centro Zonal.	1. Observación de formulario. 2. Llenar formulario y adjuntar requisitos. 3. Regreso por ventanilla de la Administración Zonal correspondiente, de acuerdo a la ubicación de la propiedad.	08:00 a 16:00	Virtual	> 30 días hábiles	Ciudadano en general	Requisito de Servicio de las Administraciones Zonales	<a href="#">Página Administrativa Municipal</a>	Agencia web: Revisión de servicios de las Administraciones Zonales.	No	<a href="#">Formulario solicitud de actualización de áreas de terreno</a>	Este servicio solo no está disponible en línea.	1	1	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" porque se está consultando a nivel de las entidades.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el sistema de gestión, puede la satisfacción ciudadana sobre los servicios públicos.







ANEXO 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El presente documento que ofrece a los usuarios el acceso a los datos y demás indicaciones necesarias, para que el ciudadano pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.

Table with 15 columns: No., Denominación del servicio, Descripción del servicio, Cómo acceder al servicio, Requisitos para la obtención del servicio, Procedimiento interno que sigue el servicio, Horario de atención al público, Costo, Tiempo estimado de respuesta, Tipo de beneficios y usuarios del servicio, Oficina o dependencias que ofrecen el servicio, Dirección y teléfono de la oficina y disponibilidad para el acceso, Tipo de canales disponibles de atención presencial, Servicio Automatizado (SI/NO), Link para descargar el formulario de solicitud, Link para el servicio por Internet (Web), Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo, Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado, Porcentaje de satisfacción de los usuarios.

Para ser llenado por las instituciones con dispensa de Portal de Transparencia (PTC)

No aplica, debido a que el gobierno autónomo del Distrito Metropolitano de Quito no aplica esta herramienta.

Table with 2 columns: Forma de actualización de la información, Dirección de actualización de la información.